

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ESPIN VELIN SERVICIOS COMUNICACIONALES CIA. LTDA.,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Tena, 20 de marzo 2018

Señores SOCIOS:

Con el fin de cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **ESPIN VELIN SERVICIOS COMUNICACIONALES CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del año 2017.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

ESPIN VELIN SERVICIOS COMUNICACIONALES CIA. LTDA., es una compañía en crecimiento que durante el año 2017 se encamaron esfuerzos para incrementar los ingresos de la compañía, lo cual ha generado una utilidad de \$1746.06 durante este periodo económico, si bien no es una cantidad exuberante es significativa por cuanto no representa pérdida sino utilidad.

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el año 2017, como todos los años según la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, con fecha 20 de febrero de 2017, se realizó la Rendición de Cuentas con la participación de tres mesas; intercultural, deportivo e informativo. Con fecha 20 de enero, se dio mantenimiento del programa JAZLER con la colaboración del Técnico Jorge Monar. También se cubrieron los pagos a SAYCE, SOPROFON y al Grupo MakroDigital de la Radio On- Line. Se realizaron inversiones en la compra de equipamiento para potenciar la capacidad del equipo informático de la radio.

Con el objetivo de generar mayores recursos se ha participado en el Concurso para proveedores del CNE, para brindar el servicio de publicidad a los partidos políticos durante el año 2017. Además cabe recalcar que durante el año 2017 se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y laborales.

De esta manera considero que los esfuerzos que se afianzaron para la producción de ingresos durante el año 2017, en los años venideros se pactaran con nuevas contrataciones en beneficio de los SOCIOS de la compañía.

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Dentro de las disposiciones de la Junta General de Socios estuvo la implementación de la seguridad en el cerramiento, puerta de ingreso a las gradas, puerta del patio, puertas corredizas de la ventana del auditorio, ampliación del baño principal, se mandó a construir una cartelera informativa, se instaló persianas en 3 ventanas. Esta disposición ha sido cumplida a cabalidad, pues actualmente contamos con mejor seguridad en todo el local de la radio.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

Como estrategia comercial mediante este año, trabajaremos en la reconstrucción de la imagen corporativa, en programación y línea gráfica, con el fin de cautivar a más audiencia y a la vez mejorar nuestros ingresos y dar un horizonte ordenado al personal de la radio.

Se recomienda realizar un lanzamiento y la difusión de la estrategia corporativa y comercial de la radio, finalmente ratifico mi predisposición de trabajo en beneficio de la compañía y a la vez me permito indicar que todos los SOCIOS mantengamos nuestro compromiso de trabajo y colaboración en bien de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente:

Luis Enrique Espín Espinosa
C.C. 180050803-6
GERENTE GENERAL